

Barcelona, a las 10.00 horas del próximo día 19 de junio de 2007, en primera convocatoria y, si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente día, 20 de junio de 2007, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social 2006.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Autorización del Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta general, con voz y voto, los accionistas que tengan inscritas sus acciones en los correspondientes registros con una antelación mínima de cinco días a aquel en que se celebre la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, las cuentas anuales del ejercicio 2006, el informe del Auditor de cuentas y el informe de gestión.

Barcelona, 11 de mayo de 2007.—La Consejera secretaria, Marta Colomer Cendrós.—30.492.

ALBA HOTELES, SOCIEDAD LIMITADA; SECUNDINO COSMEN GARCÍA

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 103/06 que se tramita en este Juzgado de lo Social número 1 de Ciudad Real, a instancia de Manuel Antonio Díez Salazar Molina, contra la empresa Alba Hoteles, Sociedad Limitada, y Secundino Cosmen García, se ha dictado auto en fecha 22-03-07, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:» A) Declarar al ejecutado Alba Hoteles, Sociedad Limitada; Secundino Cosmen García en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 2.246,29 euros».

Ciudad Real, 2 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial, Lucio Asensio López.—28.652.

ALBA HOTELES, SOCIEDAD LIMITADA SECUNDINO COSMEN GARCÍA

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 102/06, que se tramita en este Juzgado de lo Social n.º 1 de Ciudad Real, a instancia de Dolores Díaz de Mera Gigante, contra la empresa Alba Hoteles, sociedad limitada y Secundino Cosmen García se ha dictado auto en fecha 21 de marzo de 2007, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente: a) Declarar al ejecutado Alba Hoteles, Secundino Cosmen García en situación de insolvencia total por importe de 19.452,03 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Ciudad Real, 2 de mayo de 2007.—Secretario Judicial, Lucio Asensio López.—28.653.

ALFACARTERA, S. A., SICAV

Convocatoria Junta General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 95, 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 21 de junio, a las 10.00 horas, en su domicilio social, sito en Barcelona, calle Comte Urgell, 240, 5.º B.º y, en segunda convocatoria, el día siguiente, 22 de junio, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social 2006.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Cese y nombramiento de Administradores, adoptando los acuerdos complementarios.

Sexto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Autorización del Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen a su disposición y el derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, las cuentas anuales del ejercicio social correspondiente al año 2006, el informe del auditor de cuentas y el informe de gestión.

Podrán asistir a la Junta General, con voz y voto, los tenedores de cien o más acciones que con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el correspondiente registro contable. Los accionistas que posean menos de 100 acciones podrán, bien de forma individual confiar su representación a otro accionista con derecho personal de asistencia, o bien podrán, siendo más de uno, agruparlas hasta contabilizar como mínimo 100 acciones, confiando igualmente su representación a un accionista con derecho personal de asistencia.

En Barcelona, 11 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Daniel Gómez García.—30.350.

ALFONSO 163 BRAVO, S. A.

Por acuerdo de la Junta General Universal y Extraordinaria del día 26 de abril de 2007, se acordó por unanimidad que la compañía se transforme en Sociedad de Responsabilidad Limitada, adoptando la nueva denominación de «Alfonso 163 Bravo, Sociedad Limitada».

Madrid, 3 de mayo de 2007.—El Administrador único, Pablo Palazuelo Basaldua.—29.045. y 3.ª 18-5-2007

ALFONSO 163 CHARLIE, S. A.

Por acuerdo de la Junta General Universal y Extraordinaria del día 26 de abril de 2007, se acordó por unanimidad que la compañía se transforme en Sociedad de Responsabilidad Limitada, adoptando la nueva denominación de «Alfonso 163 Charlie, Sociedad Limitada».

Madrid, 3 de mayo de 2007.—El Administrador único, don Pablo Palazuelo Basaldua.—29.044.

y 3.ª 18-5-2007

ALMACENES CÁMARA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad «Almacenes Camara, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta entidad que se celebrará en la calle Níquel, número 2, polígono industrial de San Cristóbal, Valladolid, el día 20 de junio de 2007, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— informe de gestión del ejercicio 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados de la entidad.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2007.

Cuarto.—Retribución de Consejeros.

Desde la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los requisitos para la asistencia a la Junta o para la posible representación en ella, serán los establecidos en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Valladolid, 10 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Ángel Mingo Hidalgo.—32.472.

ALMACÉN DE MADERAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 263 de la ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Sociedad «Almacén de Maderas, Sociedad Anónima», en reunión de fecha 27 de marzo del 2007, acordó, por unanimidad, la disolución de la Sociedad, la apertura del periodo de liquidación, el cese del Órgano de Administración y la conversión del antiguo Administrador Solidario, don Miguel Ángel Cembellín Pacheco, en Liquidador Único.

Arganda del Rey (Madrid), 27 de marzo de 2007.—Miguel Ángel Cembellín Pacheco, Liquidador Único.—28.597.

ALMERIAUTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en su domicilio social sito en Huércal de Almería (Almería), Carretera Nacional, 340, kilómetro 447, Paraje La Peinada, a las diez horas del día 22 de junio de 2007, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) Informe de gestión y acuerdo sobre aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2006. Informe de Auditoría relativo a tales cuentas.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas, de conformidad con el artículo 204 de la LSA.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán consultar en el domicilio social los documentos a aprobar en dicha Junta, así como el informe del auditor de cuentas o bien, si lo solicitan, ob-

tenerlos de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta General.

Huércal de Almería (Almería), 10 de mayo de 2007.—El Administrador Único, Martín Piquer Mascaró.—32.343.

ALMERIENSE DE VEHÍCULOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en su domicilio social sito en Huércal de Almería (Almería), Carretera Nacional 340, km. 447, Paraje La Peinada, a las nueve horas del día 22 de junio de 2007, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y acuerdo sobre aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Reelección del cargo de Administrador Único.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán consultar en el domicilio social los documentos a aprobar en dicha Junta o bien, si lo solicitan, obtenerlos de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta General.

Huércal de Almería (Almería), 10 de mayo de 2007.—El Administrador Único, Martín Piquer Mascaró.—32.342.

AMILIBIA Y DE LA IGLESIA, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 20 de junio de 2007, a las 16:30 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 21 de ese mes a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informes de gestión y de auditoría, correspondientes al ejercicio 2006, así como de la gestión social y aplicación del resultado del citado ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de auditor/es de cuentas, titular/es y suplente/es.

Los accionistas podrán obtener gratuitamente de la sociedad copia de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y del informe de auditoría.

Morebieta (Bizkaia), 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ramón López Larrinaga.—28.820.

AMIMBER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, Amimber, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 25 de junio de 2007, a las 11 horas de su mañana, en el domicilio social sito en la calle Segre 20, Madrid, y en caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora, 24 horas después, el 26 de junio de 2007, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta.

Segundo.—Estudio y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de la sociedad), cerradas al 31 de Diciembre de 2006, según propuesta del Administrador Único de la sociedad.

Tercero.—Estudio y, en su caso, aprobación de la propuesta del Administrador único de aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único.

Quinto.—Propuesta de Disolución y simultánea liquidación de la Sociedad.

Sexto.—Cese del Administrador único.

Séptimo.—Nombramiento de Liquidador.

Octavo.—Aprobación del Balance Final de Liquidación y reparto del Haber Social.

Noveno.—Otorgamiento de facultades.

Derechos de Asistencia y Representación: Podrán asistir a la Junta por sí o representados, los titulares de acciones inscritas en el Libro Registro de Accionistas de la Sociedad con cinco días de antelación a aquél en el que haya de celebrarse la Junta.

Derechos de Información: A partir de la publicación de esta convocatoria y de conformidad con lo previsto en el Artículo 212 del RDLeg 1564/1989 de 22 de diciembre, los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las Cuentas Anuales de la Sociedad que se someterán a la aprobación de la Junta General, y los Informes del Órgano de Administración en los que se exponen las razones que motivan y justifican estas últimas.

Madrid, 16 de mayo de 2007.—El Administrador único, Pilar Sahagún González.—32.248.

AMPIL DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2007 a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Gálvez Díaz de Bustamante.—30.356.

ANDALUZ, S. A.

Por la presente se convoca Junta general extraordinaria de socios de la entidad «Andaluz, Sociedad Anónima», que se celebrará (Dios mediante) el próximo día 19 de junio del presente año, a las 10 horas, en primera convocatoria, en la Notaría de don Pablo Gutiérrez-Alviz Conradi, sita en la calle Santas Patronas, 2-4, de esta ciudad, y en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y adoptar lo acuerdos pertinentes, de los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso del Balance, Memoria y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión de los Administradores, correspondientes a los ejercicios de los años 2005 y 2006.

Segundo.—Aplicación de los resultados.

Tercero.—Ratificación de los acuerdos adoptados por los Administradores en su reunión de fecha 11 de enero de 2007.

Cuarto.—Acuerdos sobre la fecha de pago de los honorarios devengados por los Administradores en el ejercicio de sus funciones.

Quinto.—Acuerdos sobre la liquidación y regularización de las cuentas, encargos y compromisos suscritos entre ésta sociedad y la participada «Alfareluz, Sociedad Limitada», y el señor arquitecto, don Antonio González Giménez, en su calidad de encargado y redactor del proyecto básico de construcción del solar sito en esta ciudad, en la calle Alfarería, 39.

Sexto.—Acuerdos sobre el resto del Activo de la sociedad.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas que, de conformidad con el contenido del artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de la presente convocatoria tienen derecho a solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes y aclaraciones que estimen precisos de las cuentas anuales de los ejercicios 2005 y 2006 y demás asuntos del orden del día.

Sevilla, 4 de mayo de 2007.—Los Administradores mancomunados, Manuel Álvarez Rodríguez, J. Fernando Vázquez Muñoz.—32.388.

APOSAN, S. A.

Convocatoria de Junta General

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General que se celebrará en el Paseo de la Castellana, 140, octavo A (Madrid), en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2007, a las 13,30 horas y a la misma hora y en el mismo lugar, el día 29 de junio de 2007, en segunda convocatoria, en su caso, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado neto obtenido en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada en el ejercicio por el Consejo de Administración de la Sociedad y del Informe de Gestión.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Renovación del Órgano de Administración de la Sociedad.

Sexto.—Propuesta de modificación del artículo octavo de los Estatutos Sociales referente a la transmisión de acciones.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades expresas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, del acta de la reunión.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la Entidad que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la